

# **POLÍTICA DE CANCELACIONES Y REEMBOLSOS DE VIVO X DERECHO**

**VIVO X  
EL  
DERECHO**

## POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y REEMBOLSOS DE VIVO X EL DERECHO

### Artículo 1. Objetivo:

Establecer los lineamientos aplicables a la cancelación del congreso **Vivo X El Derecho** y los criterios de reembolso de las entradas adquiridas, diferenciando entre las cancelaciones solicitadas por los participantes y aquellas realizadas por LP, en cumplimiento con la normativa peruana vigente.

Estas políticas serán comunicadas a los participantes de manera clara, accesible y oportuna, garantizando el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia conforme al ordenamiento jurídico aplicable.

### Artículo 2. Devoluciones:

**Una vez adquirida la entrada para el congreso "Vivo x el Derecho", no se aceptarán cambios ni devoluciones de su importe, salvo en los casos expresamente contemplados por la legislación vigente.** Conforme a la Ley peruana, en la compra de entradas para eventos con fecha determinada no aplica el derecho de desistimiento, por lo que las devoluciones solo proceden en los casos indicados en la ley o en esta política. La imposibilidad de asistir al evento o la comisión de un error durante el proceso de compra no serán considerados motivos válidos para solicitar la devolución del importe de la entrada. Por lo tanto, no procede el ejercicio del derecho de desistimiento o resolución, conforme a la normativa aplicable.

### Artículo 3. Cancelación:

**En caso de cancelación del congreso "Vivo x el Derecho" (sin que se re programe una nueva fecha), se procederá a la devolución del importe total abonado por la(s) entrada(s), incluidos los correspondientes gastos de gestión por entrada.**

La cancelación y la correspondiente devolución del importe solo se efectuarán previa orden expresa de Escuela de Derecho LP S.A.C., en su calidad de organizadora del evento, en los supuestos de cancelación, cambio de fecha u otras circunstancias que así lo justifiquen.

**Artículo 4. Cambio de fecha:** En caso de reprogramación del congreso Vivo X El Derecho, y salvo indicación expresa en contrario, si el participante no pudiera asistir en la nueva fecha, podrá solicitar una devolución parcial del importe abonado por la(s) entrada(s). Los casos excepcionales que justifiquen una devolución total o diferente a la parcial serán evaluados de manera exclusiva y discrecional por LP, quedando a su criterio la aceptación o rechazo de la solicitud, siempre en cumplimiento con la normativa vigente.

Para ello, deberá notificar su imposibilidad de asistir escribiendo al correo electrónico **virtual@lpderecho.pe** dentro de un plazo máximo de **15 días calendario**, contados desde la comunicación oficial del cambio de fecha. Transcurrido dicho plazo sin haber recibido notificación alguna, se entenderá confirmada su participación en la nueva fecha, y no procederá devolución alguna.

La devolución incluirá los **gastos de gestión no comprometidos** y una **parte proporcional del valor de la entrada**, deduciendo los costos operativos ya incurridos por la organización.

**Justificación:**

La devolución parcial responde a la necesidad de cubrir gastos que LP ya ha ejecutado o comprometido en la organización del evento, incluso antes de su realización. Estos gastos incluyen, entre otros:

- Costos administrativos y operativos vinculados a la gestión de inscripciones, emisión de entradas y atención al participante.
- Pagos no reembolsables a proveedores por concepto de alquiler de locales, logística, tecnología, producción audiovisual y otros servicios.
- Costos de promoción y marketing ya ejecutados.
- Compromisos contractuales asumidos con ponentes o personal técnico.

Esta medida busca equilibrar los derechos del consumidor con la sostenibilidad financiera del evento, en cumplimiento con la normativa peruana de protección al consumidor, y se comunica de forma clara, accesible y anticipada.

**Artículo 5. Alteración Sustancial:**

Si se produce una **alteración sustancial** en el congreso **Vivo X El Derecho**, el participante podrá optar por:

- Confirmar su participación en el evento modificado, o
- Solicitar la **devolución del importe abonado** por la(s) entrada(s).

La devolución podrá ser **total o parcial**, dependiendo del grado de ejecución del evento y los costos no recuperables incurridos por LP hasta el momento de la solicitud. En todo caso, se informará previamente al participante el detalle de los importes a devolver.

El participante deberá comunicar su decisión dentro de las **72 horas calendario siguientes** a la notificación de la alteración, enviando su solicitud por escrito al correo electrónico que se indique oportunamente. La recepción de dicha solicitud será confirmada por correo electrónico en un plazo no mayor a 48 horas hábiles. En caso de que no se confirme la recepción, se considerará que la solicitud no ha sido recibida. Si el participante no envía comunicación válida dentro del plazo establecido, o si no se recibe confirmación de la solicitud, se entenderá que confirma su participación en el evento reprogramado o modificado, y no procederá ninguna devolución o reclamo posterior relacionado con dicha alteración.

Se considerará una alteración sustancial cualquier modificación que implique una diferencia significativa en el **contenido o formato** del evento respecto a lo que podría esperar razonablemente el participante al momento de la compra. No se considerarán alteraciones sustanciales, entre otras:



- La sustitución de uno o más ponentes por otros de perfil similar.
- Cambios menores en el horario dentro del mismo día.
- Ajustes en el orden de las ponencias.

Las devoluciones, cuando correspondan, se procesarán en un plazo aproximado de **3 a 15 días hábiles**, utilizando el mismo medio de pago empleado en la compra.

En caso de **cancelación definitiva** del evento, la devolución será **total** y deberá solicitarse dentro de los **15 días siguientes** a la comunicación oficial de dicha cancelación. Pasado ese plazo, no se admitirán solicitudes.

Estas condiciones no afectan tus derechos legales como consumidor, los cuales puedes ejercer ante las autoridades competentes. La Escuela de Derecho LP S.A.C. no se responsabiliza por los gastos adicionales que los participantes puedan haber asumido para asistir al evento, tales como transporte, alojamiento u otros similares.

